



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 http://www.ucsm.edu.pe Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza)

SE RATIFICA LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION No. 247-AU-2017 EN LA QUE SE DISPONE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UCSM.-

RESOLUCION No. 249 -AU-2017

Arequipa, 2017 diciembre 27

CONSIDERANDO:

Que, en atención al acuerdo adoptado por la Asamblea Universitaria, en su sesión ordinaria de fechas 22-06-2017 y 27-06-2017 y por Resolución No. 247-AU-2017 de fecha 13-07-2017 se dispuso la reforma del Estatuto de la Universidad Católica de Santa María;

Estando a lo acordado por unanimidad por la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria de fecha 15-12-2017; y

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 89, inc. b) del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO

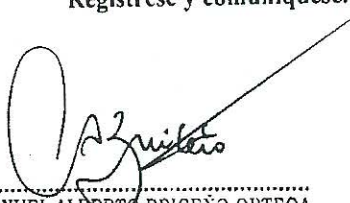
Ratificar lo dispuesto por la Resolución No. 247-AU-2017 de fecha 13-07-2017 en el sentido de disponer la reforma del Estatuto de la UCSM, en cuanto se detalla en la indicada Resolución, en razón de lo expuesto en la parte considerativa de esta Resolución.

SEGUNDO

El Rectorado, los Vice Rectorados Académico, de Investigación y Administrativo y las diversas Unidades Académicas y Administrativas de la UCSM, se encargarán del cumplimiento e implementación de la presente.

Regístrese y comuníquese.




DR. MANUEL ALBERTO BRICEÑO ORTEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA